

Sirvan estas breves líneas para agradecer a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha a través del Gobierno que la preside, este Reconocimiento con el que nos ha distinguido. Nos fortalecerá en nuestras convicciones. Agradecemos también el que La Junta haya retomado el mandato de los ciudadanos de dedicar parte de sus impuestos a la Cooperación y Educación para el Desarrollo que, en los últimos años, había desaparecido. Invertir en Desarrollo es ganar el futuro. Ojalá y cada año se vea incrementada en los presupuestos la cifra destinada a cooperación hasta llegar, como mínimo, al ya mítico y siempre demandado 0,7%.

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Bienestar Social

Resolución de 11/11/2016, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se concede el Reconocimiento a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha, en el área de cooperación internacional para el desarrollo a la asociación Solidaridad Manchega con los Pueblos del Tercer Mundo (Solman). [2016/12416]

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 9 del Decreto 48/2016, de 6 de septiembre, de los Reconocimientos a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha,

Acuerdo:

Conceder el Reconocimiento a la Iniciativa Social de Castilla-La Mancha a la asociación Solidaridad Manchega con los Pueblos del Tercer Mundo (Solman), por su entrega e iniciativa social, realizada libre y responsablemente, en el área de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

Toledo, 11 de noviembre de 2016

La Consejera de Bienestar Social
AURELIA SÁNCHEZ NAVARRO

